



El Fiscal General del Estado

Intervención del Excmo. Sr. Fiscal General del Estado, junto con el Sr. Ministro de Justicia, D. Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Excmo. Sr. D. Lorenzo Jesús del Río Fernández, y la Presidenta de la Fundación Luis Portero García, D^a María Rosario de la Torre Prados, en la presentación del libro en homenaje al Excmo. Sr. D. Luis Portero García. (Salón de plenos de la Real Chancillería - Granada 01/10/2012)



Luis Portero era Fiscal. Por supuesto era otras cosas y no menos importantes y personalmente trascendentes; era padre, hijo, esposo, amigo, ciudadano, español. En cualquiera de esas facetas de su existencia, de su personalidad destacaba y es recordado emocionada y evocadoramente tras su asesinato cruel y despiadado a manos de unos fanáticos asesinos.

Pero era ante todo un fiscal. A esa vocación, cuya etimología latina es la de llamada, consagró y dedicó su vida; posiblemente por eso fue asesinado, si es que queremos honrar a sus asesinos con un signo de inteligencia humana.

Luis Portero quiso ser fiscal porque siempre creyó en la Justicia como medio para que la sociedad fuera más igual, para que la convivencia democrática, tantos años postergada y por la que luchó sin desmayo alguno, nos hiciera a los españoles más libres, más justos. Durante toda su vida hizo de su vocación un reto, un desafío en el que la ley era la medida de todas las cosas, una medida en la que las garantías y los derechos de los ciudadanos debía ser preservados para que los más fuertes no impusieran su posición dominante, y de igual manera los procesos no debían convertirse en jaulas predeterminadas en las que encerrar la realidad social tan acuciante en la llamada a la defensa de sus intereses menos protegidos. Albert Einstein proclamaba: *“vivimos en el mundo cuando amamos. Solo una vida vivida para los demás merece la pena de ser vivida”*. Luis Portero cumplió con creces en su vida y en su muerte con ese axioma del que hablaba Einstein.



Jueces y Fiscales velamos por el Estado de Derecho pero este no es nada sin leyes justas y sin ciudadanos que confíen en que van a ser cotidianamente impartidas con independencia e imparcialidad. Luis Portero encarnaba con firmeza, dedicación, profesionalidad, humanidad y discreción ese paradigma del jurista que se sabe humano, del estudioso que se sabe pragmático, del servidor público que se sabe esclavo de su compromiso social.

La carrera profesional de Luis Portero, de Barcelona a Málaga o Granada es un itinerario de servicio y buen hacer. Jefes, compañeros, nuevos fiscales que buscaban su magisterio y consejos, jueces con los que trabajó en impartir justicia, abogados y procuradores, secretarios de Tribunales, justiciables, forman parte de una biografía en la que el Derecho era una Estrella Polar y la Justicia la brújula de su conducta.

Matar a un hombre es un crimen inútil. Deja un reguero de sangre y sufrimiento pero no impide que la voz del asesinado siga hablando con su recuerdo, con su ejemplo. Cuando además se asesina supuestamente por odio a otras ideas, ese odio desnuda la muerte no ya de justificación sino de algún sentido. Los asesinos de Luis Portero segaron su vida, cortaron cruelmente un proyecto de vida que como anillos incesantes de agua tras el impacto de una piedra, podían haberse proyectado hasta cuando Dios dispusiere; pero si querían causar terror fracasaron miserablemente porque una muerte así de un hombre así es semilla de otros miles. Si causaron dolor, ese dolor se ha transformado en un vivero de exigencia de aún más justicia, más convivencia, más derechos humanos. Si querían matar a un Fiscal porque era Fiscal no obtuvieron rédito alguno porque todos los demás fiscales pretendemos, aspiramos a ser día a día como Luis Portero. La vesania fascista de sus asesinos se basa como recordaba Isaiah Berlin



en conseguir que la razón que guíe a la sociedad sea la del miedo; no lo han conseguido, no lo conseguirán jamás. Berlin proclamó toda su vida que, *“toda fe fanática en la posibilidad de una solución final, que debe alcanzarse de la manera que sea, no puede acarrear sino sufrimiento, desgracia, sangre y una terrible opresión”*. Conviene no olvidar tan sabia reflexión desgraciadamente de tan próxima actualidad. Especialmente porque como advertía Santayana aquellos que ignoran el pasado están condenados a repetirlo.

Hoy, aquí en Granada junto con Charo y sus hijos, sus amigos, sus compañeros, sus conciudadanos, con dolor y emoción le recordamos presente. Nadie está muerto hasta que el último de los que le recuerda está muerto. Pero nosotros recordamos a Luis Portero vivo y lo hacemos desafiantemente, reclamando su memoria y su legado, sin retóricas ni alharacas, exigiendo que se siga haciendo justicia sin venganza, que nadie olvide, que la ley sea justa con sus asesinos y sus instigadores, secuaces y cómplices pero que se cumpla la ley porque si sorteamos su cumplimiento, si con añagazas de leguleyos invocamos atajos o coartadas, entonces y sólo entonces estaremos debilitando la memoria de dignidad y ejemplo que en vida y en su injusta muerte nos ofreció Luis Portero.

Hoy, aquí en Granada, decididos a no olvidar a Luis Portero, y con él a cuantos inocentemente han sido sacrificados en aras de un fanatismo huero de humanidad, huérfano de ideas, por la banda terrorista de ETA, comparecemos a presentar un libro que recuerda, que homenaja a Luis Portero. A veces, como sucede con este libro que recoge el testimonio de una memoria viva de Luis Portero, un libro es un grito, un grito de libertad, un grito de negación de la muerte, un firme desafío a quienes creen que el terror y su ideología pueden cambiar el mundo. Siempre han sido



El Fiscal General del Estado

derrotados, siempre serán derrotados. Como Winston Churchill advertía en los momentos más oscuros de la Segunda Guerra Mundial, no nos rendiremos jamás. Con este libro recordando a Luis Portero, un Fiscal, seguimos derrotándoles, con la fuerza de la ley, de nuestra esperanza en que jamás un sacrificio como el de Luis queda impune y con la ley que nos igual a todos los españoles que hemos apostado por una sociedad libre y justa, una sociedad cuya convivencia bajo el paraguas tutelar de la ley hacen posible hombres, ciudadanos, fiscales como Luis Portero.

Granada, 1 de octubre de 2012